- -- Auto de fecha 15 de julio de 2021, que declara la firmeza Sentencia absolutoria nº 162/2021 de fecha 22 de junio de 2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 196/2020**, contra los menores M.L., A.E.H., W.K. y M.K. por un presunto delito de robo con violencia y dos delitos leves de lesiones.
- -- Auto de fecha 19 de julio de 2021, que declara la firmeza Sentencia nº 170/2021 de fecha 5 de julio de 2021, respecto a la responsabilidad civil, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla,** recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 167/2020**, contra los menores Z.A. y M.R. por un delito de robo con violencia y un delito leve de lesiones
- -- Auto de fecha 15 de julio de 2021, que declara la firmeza Sentencia absolutoria nº 166/2021 de fecha 29 de junio de 2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla,** recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 333/2020**, contra los menores Y.C., N.E-S. y S.A. por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito de maltrato de obra
- -- Auto de fecha 14 de julio de 2021, de prescripción de la infracción penal y archivo, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPTE. DE REFORMA № 156/2020**, contra el menor B.O. por un presunto delito de robo con violencia y un delito leve de maltrato de obra
- -- Sentencia nº 37/2021 de fecha 14 de julio de 2021, dictada por la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga en Melilla, recaída en autos de Recurso de Apelación ST. Menores nº 4/2021, interpuesto contra Sentencia nº 144/2021 de fecha 9 de junio de 2021 dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, en la que se condena a los menores A.G. y M.E. por un delito de robo con violencia y un delito leve de maltrato de obra.
- -- Auto, de 19 de julio de 2021, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPTE. DE REFORMA № 334/20**, contra el/los menor/es **Y.C./S.A.**, por un delito de robo con violencia o intimidación.
- -- Auto nº 152 de fecha 16 de julio de 2021, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 96/21**, contra el/los menor/es **A.E.**, por una falta de hurto.
- -- Auto, de 19 de julio de 2021, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 338/20**, contra el/los menor/es **Z.A.**, por un delito de robo con violencia o intimidación.
- -- Sentencia de fecha 19/07/2021, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los Autos de Procedimiento Ordinario (PO) num 563/2020 seguidos a instancias de Da R. de C. M. S. contra SERGLOBIN S.L. y Ciudad Autónoma de Melilla sobre reconocimiento de derecho.
- -- Sentencia de fecha 08/06/2021. dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los Autos de Procedimiento Ordinario (PO) num 412/2020 seguidos a instancias de D. J. B. N. contra la Ciudad Autónoma de Melilla y EULEN S.A. sobre reconocimientos de derechos.
- -- Decreto nº 18, de 16 de julio de 2021, dictado por el **Juzgado de lo Contenciosoadministrativo nº 3 de Melilla**, recaído en **P.A. 140/21**, instado por **D. F. J. F. G.**, contra Ciudad Autónoma de Melilla.
- -- Diligencia de Ordenación de fecha 19 de julio de 2021, dictada por el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla**, y recaída en autos de **P.O. 6/2020**, instado por Ciudad Autónoma de Melilla contra **D. C. G. O.**, mediante la cual se declara firme el Auto nº 129, de 08-06-21, que declara terminado el procedimiento.

-- Tribunal de Cuentas. Actuaciones Previas nº 89/2021. Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento.

Adjunto remito oficio de fecha 20 de julio de 2021 en las que ha sido designada Dña. M. C. C. Á. Delegada Instructora en autos Actuaciones Previas nº 89/2021, por la Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas dimanante de Diligencias Preliminares B-172/2020 a consecuencia de la denuncia presentada por el Ministerio Fiscal basada en el escrito presentado por don J. V.-M. M., quien presentó en su momento una denuncia ante este Tribunal de Cuentas que dio lugar a la Acción Pública nº B-37/20, turnada a este Departamento Segundo, y que fue archivada por Auto de 11 de diciembre de 2020. En dicha denuncia se ponen de manifiesto ciertas irregularidades en materia de retribuciones de un consejero de la Ciudad Autónoma de Melilla.

- -- Diligencia de Ordenación de fecha 26 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara la firmeza del Decreto nº 35/2021 de fecha 6 de julio de 2021, que acuerda la terminación por desistimiento al recurrente D. F. A. en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Padrón).
- -- Decreto nº 164/2021 de fecha 23 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Melilla, mediante la cual declara terminado el procedimiento por satisfacción extraprocesal, recaído en J.V. 182/2021, instado por la Ciudad Autónoma de Melilla contra el **CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.**
- -- Diligencia de Ordenación de fecha 26 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara la firmeza del Decreto nº 36/2021 de fecha 6 de julio de 2021, que acuerda la terminación por desistimiento del recurrente D. A A. en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Padrón).
- -- Diligencia de Ordenación de fecha 26 de julio de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, mediante la cual se declara la firmeza del Decreto nº 37/2021 de fecha 6 de julio de 2021, que acuerda la terminación por desistimiento del recurrente D. M, H. en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Padrón).

BOLETÍN: BOME-B-2021-5886 ARTÍCULO: BOME-A-2021-818 PÁGINA: BOME-P-2021-2545